



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JOSÉ VERJAN LEITON
RADICADO : 2016-00400

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 3 de noviembre de 2020. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Se requiere al abogado Pablo Antonio Parada Ruíz, a fin de que presente nuevamente el memorial allegado al correo del despacho el día 6 de noviembre de 2020, toda vez que el mismo se encuentra fraccionado en varias hojas aparte y se encuentra incompleto y borroso, además indica que se allega documentos de la DIAN y los mismos son ilegibles y mal escaneados.

Se le solicita que los memoriales sean allegados en un solo escrito y no fraccionados por hojas, ya que la capacidad de almacenamiento del sistema que se maneja en la actualidad para procesos digitalizados es pequeña.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 43 del 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--